

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Rio Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.



ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones con llevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre Fernando Álvarez
- Cargo: Jefe Departamento de Mitigación, Traslado y Reubicación de la Dirección de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: fernando.alvarez@convivienda.gob.hn y alvarfernando@gmail.com



4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Para Una Vida Mejor y Programa Ahorro, Bono y Crédito), sin embargo, las obras de infraestructura como el agua potable y aguas negras y electrificación se pree solicitar el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

i) Formulación y Gestión del Proyecto

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones importantes en el año 2017, realizando los siguientes avances en el mes de julio:

a. Donación Urbanización Res. Las Minas, Municipio de El Progreso Yoro

La gestión realizada por CONVIVIENDA a través de la Secretaría de la Presidencia, en el mes de julio concluyo con la emisión del Decreto Legislativo por parte del Congreso Nacional de la Republica donde fue otorgada la donación del inmueble "Urbanización Res. Las Minas", bajo custodia actual de la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de desarrollar en el mismo proyecto viviendas de interés social y reasentar a un porcentaje de la población ubicada en los Bordos Rio Blanco.

Actualmente se realiza la gestión para adquirir el expediente correspondiente a dicha urbanización, el cual ha sido de nuestro conocimiento se encuentra en posesión de BANPAIS.

- b. **Reasentamiento Comunidad:** En atención a las instrucciones del señor Presidente fue convocada a reunión el Gabinete Social bajo la coordinación de Ing. Ricardo Cardona Ministro de la Presidencia, donde en conjunto con CONVIVIENDA se dio a conocer el objetivo del proyecto a las diferentes instituciones que lo integran. El proyecto iniciará con una primera etapa de reubicación que incluirá la movilización de 215 familias de la comunidad de los Bordos.

En la primera reunión del Gabinete se establecieron las acciones para la participación de cada una de las instituciones en la ejecución del proyecto. A continuación, se detallan las principales:

A. Estrategia Infraestructura

- Levantamiento Topográfico y diseño urbanístico. (PROVICCSOL /CONVIVIENDA)
- Diagnóstico de las Instalaciones Hidrosanitarias. (SANAA)
- Diagnóstico de instalaciones eléctricas. (ENEE)
- Diagnóstico y presupuesto para rehabilitación de las Viviendas. (PROVICCSOL /CONVIVIENDA)
- Otorgación de Bonos para Mejoramiento de Viviendas (CONVIVIENDA)
- Construcción de viviendas nuevas. (SEDIS)
- Construcción del Equipamiento Social (IDECOAS, Secretaria de Salud, Secretaria de Educación)
- Maquinaria para limpieza, movimiento de tierra y conformación de calles (INSEP)

B. Estrategia Social

- Análisis de la Base de Datos de la Población a Reasentar. (CONVIVIENDA)
- Acercamiento a la Comunidad, alcaldía, Instituciones de Seguridad entre otras (CONVIVIENDA)
- Implementar el Programa de "Crédito Solidario" en la Comunidad y Capacitaciones "Mejores Familias". (SEDIS)
- Elaboración del Plan de trabajo de intervención Social (CONVIVIENDA), entre otras.

Cabe mencionar que el Gabinete Social está efectuando reuniones semanales para dar seguimiento a las actividades programadas con el fin de lograr una adecuada

Fair

ejecución del proyecto. Se espera en la primera quincena de octubre las familias beneficiarias estén residiendo en la urbanización de Las Minas.

C. COALIANZA: En vista del apoyo recibido de las diferentes instituciones del Gobierno para la rehabilitación de la Urbanización de la Res. Las Minas, el proceso anteriormente realizado para la contratación de la consultoría de diseño por COALIANZA, se declaró fracasado en vista de la modificación del alcance establecido previamente en los Terminos de Referencia.

Se solicitará el apoyo para financiar el nuevo proceso de la Consultoría "El estudio y Diseño de las obras de Infraestructura para la Urbanización denominada "Reasentamiento de la Comunidad del Bordo de Rio Blanco", ubicada en la aldea Agua Prieta, Carretera a Ticamaya, Choloma, departamento de Cortes.

ii) **Actividad de Campo**

De momento siguen suspendidas las labores por parte del Equipo Técnico de Campo con los pobladores de la comunidad de los Bordos Rio Blanco, pero a partir del mes de agosto se reactivará la contratación del Equipo para dar cumplimiento a la estrategia Social a implementar para el reasentamiento de la comunidad.



Ing. Fernando Enrique Alvarez
JEFE DE MITIGACIÓN DE RIESGOS, TRASLADO Y REUBICACIÓN
CONVIVIENDA